ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

4159 *Adjudicación definitiva de expediente de enajenación de solar núm. 22 en la A.P.I.S.Q. de Lopera.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía 0337/2016 de fecha 13 de septiembre del 2016, se ha aprobado la adjudicación definitiva del contrato de enajenación de la parcela y/o solar núm. 22 de la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, calificado como patrimonial, adscrito al P.M.S. con destino a uso industrial y agroindustrial, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1.- *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2.- *Objeto del contrato.*

a) Tipo de contrato: Enajenación.
b) Descripción del objeto: enajenación de la parcela y/o solar núm. 22 de la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, calificado como patrimonial, con destino a uso industrial y agroindustrial, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo.

3.- *Tramitación, procedimiento*.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto,

4.- *Precio de Licitación del Contrato*:

Nº DE SOLAR	SUPERFICIE / M2	PRECIO / M2	PRECIO
22	556,02 m²	44,00	24.464,88 €

El adjudicatario de la parcela y/o solar, deberá abonar una vez adjudicado el solar, el precio ofertado, a los que habrá de sumar los Impuestos estatales y autonómicos y demás gastos que graven la enajenación, entre otros, el Impuesto del Valor Añadido, que no se entiende incluido en el tipo de licitación.

cve: BOP-2016-4159
Verificable en https://bop.dipujaen.es

5.- *Adjudicación Definitiva*:

a) Fecha: Resolución de Alcaldía 0337/2016 de fecha 13 de septiembre del 2016.
b) Parcela adjudicada definitivamente y precio de adjudicación:

ADJUDICATARIO:	Nº PARCELA ADJUDICADA	IMPORTE €/IVA EXCLUIDO
Francisco Muñoz González D.N.I. núm. 52.553.645-W	22 P.M.S.	24.465,00 €

Lopera, a 13 de Septiembre de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, ISABEL UCEDA CANTERO.

cve: BOP-2016-4159
Verificable en https://bop.dipujaen.es